

## HECHO ESENCIAL

**Seguros Vida Security Previsión S.A.  
Inscripción Nº 022 Registro de Valores**

Santiago, 26 de abril de 2016

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente de Valores y Seguros  
**PRESENTE.-**

Ref.: Comunica hecho esencial

De mi consideración:

Por intermedio de la presente comunico a usted, que con fecha 25 de abril de 2016, se celebró válidamente la Junta Ordinaria de Accionistas, de la compañía Seguros Vida Security Previsión S.A., en la cual se determinó informar a usted como hecho esencial, los siguientes acuerdos:

1.- **DESTINO DE LAS UTILIDADES Y POLITICA DE DIVIDENDOS.**- la Junta Ordinaria de Accionistas acordó distribuir un dividendo de \$19.117.463.150.- equivalente al 69,12% de la utilidad del año 2013, correspondiendo a un dividendo de \$50.- por acción.

La Junta acordó mantener como política de futuros dividendos, la distribución de un mínimo de 30% de la utilidad líquida del ejercicio, condicionado a las utilidades que realmente se obtengan y a la situación económica y financiera de la empresa, y facultar al Directorio para pagar dividendos provisarios con cargo a la utilidad del ejercicio y para repartir hasta el 100% de las utilidades retenidas, reparto que deberá ser acordado y efectuado en cualquier época del presente ejercicio, fijando dividendos extraordinarios, de acuerdo a la situación económica y financiera de la empresa.

2.- AUDITORES.- La Junta acordó designar para el ejercicio del año 2016 como auditores externos a la empresa Deloitte Sociedad de Auditores y Consultores Ltda., en consideración a la experiencia y conocimiento del negocio, su presencia y participación como auditores en la industria del seguro, experiencia en IFRS, su prestigio, calidad y costo de los servicios que ella ofreció.

4.- CLASIFICADORES DE RIESGO.- La Junta acordó designar para el ejercicio del año 2016 a las siguientes clasificadoras de riesgo Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Ltda. e ICR – Compañía Clasificadora de Riesgo Ltda., en consideración al prestigio, calidad y costo de los servicios que dichas entidades ofrecieron.

Se adjunta formulario N°1 sobre reparto de dividendo, de la Circular 660 de esa Superintendencia.

Saluda atentamente a usted,



Alejandro Alzérreca Luna  
Gerente General

**SEGUROS VIDA SECURITY PREVISION S.A.**

c.c./

Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa de Comercio de Valparaíso  
Archivo.

# CIRCULAR N° 660, DE 22/10/1986, DE LA SVS

## F O R M U L A R I O N° 1 REPARTO DE DIVIDENDOS

0.01 Información original: SI (sí/no)      0.02 Fecha envío: 26/04/16 DD MM AA)

### 1. Identificación de la sociedad y del movimiento

1.01 R.U.T.: 99.301.000-6      1.02 Fecha de envío  
form. original: 26/04/16 DD MM AA)

1.03 Nombre de la sociedad: **SEGUROS VIDA SECURITY PREVISION S.A.**

---

1.04 N° Reg. de Valores: 022      1.05 Serie afecta: UNICA

1.06 Código bolsa. PREVISION      1.07 Indiv. del mov.: 39

### 2. Acuerdo y monto del dividendo

2.01 Fecha de acuerdo: 25/04/16      (DD MM AA)

2.02 Toma del acuerdo: 1      (1: Junta gral. ordin. de acc.; 2: Junta extraordinaria de acc.; 3: Sesión de Directorio)

2.03 Monto del dividendo: \$19.117.463.150.-      2.04 Tipo de moneda : \$ PESOS

### 3. Acciones y accionistas con derecho

3.01 Número de acciones: 382.349.263 3.02 Fecha límite: 28/04/16 (DD MM AA)

### 4. Carácter del dividendo

4.01 Tipo de dividendo: 3      (1: Provisorio; 2: Def. mínimo obligat.; 3: Definitivo adicional eventual).

4.02 Cierre del ejercicio: 31/12/15      (DD MM AA)

4.03 Forma de pago: 1      (1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión; 3: Optativo en dinero o acciones de otra sociedad; 4: Otra modalidad).

## **5. Pago del dividendo en dinero (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)**

5.01 Pago en dinero: \$50.- /acc.      5.02 Tipo de moneda: \$ **PESOS**

5.03 Fecha de pago : 04/05/16 (DD MM AA)

## **6. Reparto del dividendo optativo en acciones**

6.01 Fecha inicio opción: \_\_\_\_\_ (DD MM AA)

6.02 Fecha término opción: \_\_\_\_\_ (DD MM AA)

6.03 Fecha entrega título: \_\_\_\_\_ (DD MM AA)

6.04 Serie a optar: \_\_\_\_\_ (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)

6.05 Accs. post-mov.:\_\_\_\_\_ (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)

6.06 R.U.T. soc.emisora: \_\_\_\_\_ (sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)

6.07 Código bolsa:\_\_\_\_\_

6.08 Factor acciones: \_\_\_\_\_ acciones a recibir por una acción c/derecho

6.09 Precio de la acción: \_\_\_\_\_ /acc.

6.10 Tipo de moneda : \$ \_\_\_\_\_

## **7. Observaciones**

Declaración: "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente".

Nombre y firma representante legal  
**Alejandro Alzérreca Luna**  
Gerente General

